Villavicencio, 19 de febrero de 2024

Señor:
JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo Asociacion Supradepartamental de Municipios para el Progreso
ASOSUPRO
Villavicencio

Respetado Señor:

Comedidamente presento a su consideración mi nombre para la celebración de un contrato el cual tiene como Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE"
Por lo que me permito manifestar que me comprometo a realizar las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Apoyar la supervisión que realiza la asociación a la interventoría paralo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente dela entidad y las demás normas que enmarquen las tareas de supervisión.
2. Propender o gestionar el avance del proyecto hasta la terminación para lo cual deberá proponer estrategias y ejecutar acciones de avance para lograr el saneamiento administrativo del proyecto.
3. Apoyar la supervisión mediante el acompañamiento a la supervisión de la asociación en los diferentes comités que se lleven a cabo relacionados con el proyecto.
4. Apoyar mediante las acciones y/o soluciones a las situaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto, tendientes a la correcta ejecución del proyecto.
5. Entregar al finalizar el contrato todos los documentos conocidos o traslados, así como los archivos digitales de lo proyectado durante la ejecución del contrato.
6. Realizar el apoyo a la supervisión del proyecto relacionado para lo cual deberá llevar a cabo las actividades y procedimientos establecidos en el manual de supervisión vigente de la entidad y las demás normas que enmarquen el ejercicio de las funciones de supervisión.
7. Para el ejercicio de apoyo de la supervisión al proyecto asignado tendrá como obligación convocar a los comités, notificar a la interventoría para el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a entrega de informes, seguimiento al proyecto, verificaciones de afiliación al sistema de seguridad social del personal de interventoría y las demás que permitan llevar reporte de la ejecución del proyecto a cargo.
8. Apoyar la supervisión mediante la realización de visitas de campo y visitas técnicas del proyecto en ejecución a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de interventoría, de acuerdo con la programación del proyecto.
9. Apoyar en las respuestas a las solicitudes de las entidades de control, veeduría y comunidad en general sobre el avance del proyecto a cargo.
10. Coordinar mediante la convocatoria, notificación y solicitud de apoyo jurídico con la Dirección Jurídica para los procesos de posibles incumplimientos por parte del contratista de interventoría.

11. Apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera de la Asociación con la información que requieran para el correcto desarrollo administrativo y contable del proyecto a cargo.
12. Coordinar, evaluar, tramitar junto con la Dirección Ejecutiva o quien ésta delegue, las acciones para el cumplimiento de la ejecución del proyecto.
13. Solicitar a la interventoría la correcta revisión de los informes del contratista, y en general toda la documentación que, de reporte del avance del contratista, so pena de iniciar los procesos a que haya lugar al contratista de interventoría, la cual estará a cargo del apoyo a la supervisión y deberá coordinar con la Dirección Ejecutiva o quien ésta delegue de la Asociación.
14. Revisar los informes de interventoría, modificaciones, suspensiones, prórrogas y demás trámites que se realicen a los contratos de Interventoría en el avance del seguimiento y control del proyecto, por lo que deberá el supervisor avalar mediante firmas conjuntas los tramites solicitados por la interventoría.
15. Suscribir con el supervisor el acta de inicio y terminación del contrato, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.
16. Entregar como soporte para los pagos mensuales pactados, informe en el cual se describa de forma detallada la supervisión apoyada.
17. Realizar la recopilación de información necesaria y realizar el cargue de información actualizada en el aplicativo del Sistema de Gestión y Monitoreo a la Ejecución de Proyectos GESPROY - SGR, en todas las etapas del proyecto y con la periodicidad que le sea requerida.
18. Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de entrega de elementos a la comunidad o entidad respectiva (si se requiere).
19. Revisión de la documentación para los pagos parciales de la interventoría, así como para la liquidación de la misma.
20. El contratista deberá prestar su asesoría presencial cuando se requiera en reuniones o audiencias, y podrá igualmente prestar sus servicios a través de los distintos medios tecnológicos, virtuales o físicos cuando así lo disponga su supervisor.
21. Dar respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realice el supervisor o la entidad contratante.
22. Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.
23. Acatar instrucciones del supervisor.

PARRAGRAFO: En todo caso me comprometo a desarrollar las obligaciones derivadas del presente contrato conforme a lo establecido en la propuesta presentada y aprobada por la Asociación.

A la vez manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad contenidas en el artículo 8° de la ley 80 de 1993 y los artículos 1°, 2°, 3°, y 4° de la ley 1474 de 2011.

El Valor de la propuesta es de treinta u cinco millones ciento ochenta y cinco mil novecientos veinte pesos.- $35.185.920,00 pagaderos en 7 meses de la siguiente manera.

No. de Pago	Valor
1	$ 5.026.560

2	$ 5.026.560
3	$ 5.026.560
4	$ 5.026.560
5	$ 5.026.560
6	$ 5.026.560
7	$ 5.026.560
TOTAL	$ 35.185.920

Cordial saludo,

MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO
CC. 1.121.818.415

Información de notificación:

Teléfono: 3124091552
E-mail: mabelgiselle@hotmail.com
Dirección: Conjunto Cerrado Malibú Interior 1 Casa 4
Municipio: Villavicencio - Meta

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Herrera	Baquero	Mabel Giselle

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1121818415

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( )

PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 04 MES 03 AÑO 1986

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: META

MUNICIPIO: VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 35 6 122 Casa 121

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: META

MUNICIPIO: VILLAVICENCIO

TELÉFONO: EMAIL: mabelgiselle@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA	12	2019	N/A
PREGRADO	11	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2009	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124091552	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PREST. SERV	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 32 39 11 centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6730420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 44C 33B 24 Barzal Alto						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6730420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	29	*Mes*	01	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 44C 33B 24 Barzak						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6730420	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 44C 33B 24 Barzak						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 44C 33B 34 Barzal Alto						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	09	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LA MUJER						*DIRECCIÓN* CALLE 40N 33 64					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE LA MUJER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3124091552	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LA MUJER						*DIRECCIÓN* CALLE 40N 33 64					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CABUYARO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 7N 7 35 centro					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3124091552	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE LA MUJER						*DIRECCIÓN* CALLE 40N 33 64 Centro					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6715828	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	11	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIR. PLANEACION SOCIOECONOMICA						*DIRECCIÓN* Edificio alaldia de villavicencio					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6715828	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION SOCIOECONOMICA						*DIRECCIÓN* Edificio Alcaldia de Villavicencio					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6715828	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	29	*Mes*	05	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION SOCIOECONOMICA						*DIRECCIÓN* CALLE 40N 33 64 piso 6 centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6715828	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIR. PLANEACION SOCIOECONOMICA						*DIRECCIÓN* Edificio alaldia de villavicencio					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6715828	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	07	*Año*	2013	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIR. PLANEACION SOCIOECONOMICA						*DIRECCIÓN* Edificio alcaldia de Villavicencio					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6715828	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	21	*Mes*	05	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIR. PLANEACION SOCIOECONOMICA						*DIRECCIÓN* Edificio Alcaldia de Villavicencio					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	1

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Villavicencio, Febrero 1/2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Villavicencio, Febrero 1/24

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

ASOSUPRO

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.121.818.415 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA | Departamento META | Municipio VILLAVICENCIO

Dirección Cl. 35 #6-122 CONDOMINIO MALIBU | Teléfonos 3124091552

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SARA ISABELLA ACOSTA HERRERA	1.122.531.221	HIJA
ISIDRO HERRERA ARDILA	17.311.078	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** X ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	16.900.606
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 16.900.606

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	96470069087	Principal	2,192,889.65
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24084469401	Principal	$ 2.089.777

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
N/A	N/A	N/A

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	CREDITO	$ 5.800.000
BANCO W	CREDITO	$ 2.100.000
N/A		
N/A		
N/A		

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
N/A	
N/A	
N/A	
N/A	

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
N/A	
N/A	
N/A	
N	

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
N/A	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA
	Yopal, Febrero 1/2024

DAFP-OAP

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL
GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

CALLE 5 No. 30-02
TELEFONOS 6633230-6701997
VILLAVICENCIO - META

Inscripción S.E. 3112041 *Inscripción Dane 150001004664*

En la Ciudad de Villavicencio (Meta), a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de el ***COLEGIO DEPARTAMENTAL GILBERTO ALZATE AVENDAÑO.*** *Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, para otorgar el Título de* ***BACHILLER TECNICO EN COMERCIO E INFORMATICA****, según Resolución No. 675 del 14 de Septiembre de 1999.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TECNICO
en Comercio e Informática

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Mabel Giselle Herrera Baquero
T.I. 860304-30796 de Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 06 del 29 de Noviembre de 2002, que consta de 111 alumnos; comienza con el nombre de LINDA SOLMARY ACERO RAMÍREZ y termina con el nombre de ALEXIS GEOVANNY VILLALBA CARMONA. Firmada por ***RUTH RODRIGUEZ DE AMAYA*** *(Rectora) y* ***EDUARDO JARA SANCHEZ*** *(Secretario).*

Dada en Villavicencio Meta a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2002.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Colegio Departamental Gilberto Alzate
RECTORIA

RUTH RODRIGUEZ DE AMAYA
Rectora
C.C. 41.369.008 de Bogotá

COLEGIO DEPARTAMENTAL GILBERTO ALZATE AVENDAÑO SECRETARIA VILLAVICENCIO

EDUARDO JARA SANCHEZ
Secretario
C.C. 86.046.911 de Villavicencio

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2464

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÒMICAS Y DE NEGOCIOS

En ceremonia realizada el día 18 de diciembre de 2009 en la ciudad de Acacías y presidida por el Doctor Javier Moreno Valencia, Director del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
REGISTRO ICFES - M.E.N 1688

A :

MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO

Identificada con Cédula de ciudadanía No. 1121818415 de Villavicencio, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

CONSTRUCCIÒN FUTURO PARA LOS NIÑOS, DEL MUNICIPIO DE MESETAS - META, CON LA UTILIZACIÒN DE SU TIEMPO LIBRE, PARA CREAR PROYECTOS DE VIDA.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de diciembre de 2009 .

Anotado en el libro de actas No.8
Registro de Diploma No. 45322 Libro 12 Folio 142

Decano Escuela

Secretaria General

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1990 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Mabel Giselle Herrera Baquero

C.C No. 1.121.818.415 Expedida en: Villavicencio

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Administración de la Informática Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 22 del mes Marzo del año 2019

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio 70858 Libro D-6 del Tomo 72450 Diploma No. 61150

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Certifica Que:

MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO

Identificado(a) con CC número 1.121.818.415
Cursó y Aprobó el Diplomado Virtual en:

GERENCIA DE PROYECTOS

Organizado por la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales y Extensión Universitaria, con una intensidad de Ciento veinte (120) Horas

NUBIA SHEENA ACHURY MORA
Directora Extensión Universitaria

IDM INSTITUTO DE DESARROLLO DE LA MAYA

PABLO ALBERTO VILLALBA AMAYA
Director Proyectos Especiales
y Relaciones Interinstitucionales

Código Verificación: 1b13c1121818415.vin0362935
http://181.48.113.230/certifica/verificar.php

Dado en Bogotá D.C. - Noviembre 2014.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO
C.C 1.121.818.415

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 30 de Septiembre y el 4 de Noviembre de 2021
Con una intensidad de 100 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 12 de Noviembre de 2021

Ruby G.

RUBY MARITZA GEDENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

SENA

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Asodesing

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Federación Colombiana de Municipios

Hacen constar que

Mabel Giselle Herrera Baquero

Con C.C 1121818415

Asistió al Diplomado

Estructuración de proyectos de alto impacto y reactivación económica para el desarrollo y modernización de los territorio

FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CONVOCATORIA 2022

Este certificado se expide en el marco del Convenio N° CO1.PCCNTR.3819411 de 2022, celebrado entre el SENA y la Federación Colombiana de Municipios, con una duración de 80 horas.

Cormacarena
Somos vida, somos Meta

LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1121818415.Ha celebrado contratos de prestación de servicios regidos por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas regulatorias de la materia con esta entidad, así:

CONTRATO	VALOR	PLAZO
PS-GCT.2.7.21-876	Valor ejecutado $ 34.133.333	Plazo ocho (8) meses y dieciséis (16) dias fecha de inicio 15 de octubre de 2021 fecha de terminación 30 de junio de 2022

OBJETO: Prestar los servicios profesionales como Administradora de Empresas para apoyar al Grupo Seguimiento Indicadores de Gestion y Planificacion de la Oficina Asesora de Planeacion en la revision, evaluacion y seguimiento al cumplimiento fisico y financiero de los diferentes instrumentos de planificacion estrategica de la Corporacion.

OBLIGACIONES: 1) Apoyar en la elaboracion del documento informe de gestion de la Corporacion el cual se debe entregar de manera semestral y que incluya: Documento Word, Matriz en Excel y matriz de ingresos y gastos en articulacion con la Subdireccion Administrativa y Financiera y velar por la respectiva publicacion en el portal web de la CorporaciOn. 2) Apoyar en la realizacion del seguimiento de manera virtual yio presencial a los 8 programas del Plan de Accion Institucional 2020-2023, con sus respectivos proyectos, actividades e indicadores de manera mensual, consolidando la informacion en media magnetico para reportar al supervisor y a la Oficina Asesora de Planeacion; ademas se debe guardar los registros de matrices de seguimiento, documentos de Word definitivos aprobados por el consejo directivo y notas internas relacionadas con las alertas del cumplimiento de las metas del PAI de las vigencias y el registro de manera periodica en la plataforma del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dispuesto para las CAR'S, 3) Brindar apoyo en la realizacion del seguimiento periodico y consolidar las evidencias del cumplimiento a las acciones correctivas o plan de choque y tramite del cierre de los hallazgos encontrados en la auditoria de control interno de la vigencia 2019 y 2020. Dejando la documentation fisica y digital organizada para el archivo del Grupo Seguimiento Indicadores de Gestion y Planificacion. 4) Apoyar en la realization del registro de los programas, proyectos y actividades realizadas por la entidad con enfoque de equidad de genera, en la plataforma dispuesta por la Presidencia de la Republica de Colombia, con la respectiva evidencia, en los terrninos de tiempo establecidos en la Ley 1955 DE 2019. 5) Brindar apoyo con la creacion del procedimiento de seguimiento a programas, proyectos, acciones operativas e indicadores pertenecientes al Plan de Accion Institucional 2020-2023; y demas que le sean asignados por la supervision. 6) Apoyar en la gest& documental de los expedientes generados en el proceso de planeaciOn estrategica de la entidad y asignados a la Oficina Asesora de Planeacion. 7) Apoyar el proceso de planeacion,

convocatoria, aviso, condiciones para la participacion ciudadana, organizaciOn de la documentacion (fisica y magnetica) y demas acciones que contribuyan a la rendicion de cuentas de la entidad para la vigencia 2021 en el marco de cumplimiento del decreto 1076 de 2015. 8) Revisar, verificar diariamente el aplicativo DOCUNET con el fin de atender los requerimientos que le sean asignados coma PQR y demas asignaciones realizadas por el Supervisor. 9) Acatar los protocolos de bioseguridad implementados por la Corporation, de acuerdo a la resoluciOn No. 0777 de 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Proteccion Social, 10) Las demas que le sean asignadas y esten acorde con el objeto del contrato

Dada en Villavicencio a los (30) días, del mes de agosto del año 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente,

Abg. MARIA PIEDAD MATUS ALVAREZ
Jefe Oficina de Contratacion

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Leidy Ximena Molano Baquero	CPS Oficina de Contratación	

LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.121.818.415, ha celebrado contrato(s) de prestación de servicios regidos por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas regulatorias de la materia con esta entidad, así:

CONTRATO	VALOR	PLAZO
PS-GCT.2.7.20-20	Valor ejecutado $ 19,200,000	Plazo seis (6) meses fecha de inicio 31 de Enero de 2020 fecha de terminación 30 de julio de 2020
OBJETO: Prestar los servicios en la estructuración, formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos de interés para Cormacarena. OBLIGACIONES: 1) Formular o actualizar con apoyo de las áreas técnicas de la Corporación, como mínimo tres (3) proyectos de inversión pública del sector ambiental durante la ejecución del contrato, que requieran ser presentados ante diferentes fuentes de financiación (FONAM, PGN, FCA, entre otras), aplicando la metodología general ajustada MGA WEB o la que éstas requieran; los proyectos deberán ser presentados en medio físico, en formato Word con los siguientes soportes: Análisis de precios unitarios, Cronograma de actividades, formatos POA cuanto se solicite, cadena de valor, ficha EBI y en medio magnético: CD con los archivos antes descritos y los anexos adicionales que se requieran para soportar la viabilidad del proyecto, de acuerdo a metodología establecida. 2) Apoyar los procesos de gestión, al igual que realizar el seguimiento y/o actualización a los diferentes proyectos de inversión formulados, aplicando los instrumentos diseñados para tal fin. 3) Realizar mensualmente actividades que contribuyan con la implementación del PIGA (Plan de Gestión Ambiental Institucional) y su seguimiento periódico en los formatos establecidos. 4) Revisar y verificar a diario el aplicativo DOCUNET con el fin de atender los requerimientos que le sean asignados, en atención al cumplimiento de las obligaciones contractuales. 5) Proyectar o Tramitar oportunamente las respuestas a las respectivas solicitudes presentadas como PQR y que le sean asignados por el supervisor. 6) Las demás obligaciones que le sean asignadas que estén acordes con el objeto contractual.		
PS-GCT.2.7.20-479	Valor ejecutado $ 17.386.666	Plazo Cinco (5) Meses, Trece (13) días fecha de inicio 19 de agosto de 2020 fecha de terminación 29 de enero de 2021
OBJETO: Prestar los servicios profesionales en la revision, evaluacion y seguimiento al cumplimiento fisico y financiero de los diferentes instrumentos de planificacion estrategica de la Corporacion y que estan a cargo de ls oficina Asesora de Planeacion.		

AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META - NIT 822000091-2
Carrera 44C No 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 6730420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Línea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co info@cormacarena.gov.co

OBLIGACIONES: 1) Revisar y registrar periodicamente las caracteristicas mas relevantes, de las evidencias relacionadas con el cumplimiento de las acciones operativas establecidas para los proyectos del Plan de Accion Institucional para la vigencia 2020, para lo cual debera elaborar un formato y ser avalado por el supervisor. 2) Realizar actualizacion de proyectos pertenecientes al Plan de Accion Institucional y/o externos, diligenciando el aplicativo MGA WEB y demas aplicativos en caso que la Corporacion lo requiera. 3) Revisar, verificar a diario el aplicativo DOCUNET para atender.,los requerimientos y dar tramite a las Peticiones, Quejas y Reclamos y solicitudes que le sean asignados por el Jefe de Planeacion o el supervisor, en atencion al cumplimiento de las obligaciones contractuales y al marco legal que fundamenta. 4) Las demas que le sean asignadas y esten acorde con el objeto del contrato.

PS-GCT.2.7.21-81	Valor ejecutado $ 32.000.000	Plazo ocho (8) meses fecha de inicio 10 de febrero de 2021 fecha de terminación 09 de octubre de 2021

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en la revision, evaluacion y seguimiento al cumplimiento fisico y financiero de los diferentes instrumentos de planificacion estrategica que estan a cargo de la Oficina Asesora de Planeacion.

OBLIGACIONES: 1) Realizar seguimiento de manera virtual y/o presencial a los programas del Plan de Accion Institucional 2020-2023, 3203. Gestion integral del recurso hfdrico, 3204. Gestion de la informacion y el conocimiento ambiental, 3205. Ordenamiento ambiental territorial, Gestion del cambio climatico para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Educacion ambiental. Fortalecimiento de la gestion y direccion del sector ambiente y desarrollo sostenible. Con sus respectivos proyectos, actividades e indicadores de manera mensual, haciendo entrega en medio magnetico al supervisor y guardando evidencia en drive de correo corporativo. 2) Realizar matriz en formato Excel para el seguimiento del Plan de Gestion Regional Ambiental - PGAR incluyendo los indicadores de gestion, indicadores de resultados y los indicadores de impacto de la vigencia 2020, y apoyar con su respectivo seguimiento asi como velar por la respectiva publicacion en el portal web de la Corporacion. 3) Elaborar el informe de gestion de la Corporacion el cual se debe entregar de manera semestral y que incluya: Documento Word, Matriz en Excel y matriz de ingresos y gastos en articulacion con la Subdireccion Administrativa y Financiera y velar por la respectiva publicacion en el portal web de la Corporacion. 4) Realizar los formatos para la creacion del procedimiento de SEGUIMIENTO A PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES OPERATIVAS E INDICADORES PERTENECIENTES AL Plan de Accion Institucional 2020-2023. 5) Revisar y realizar las actualizaciones a que haya lugar de los procesos y procedimientos de Planificacion Corporativa y Banco de Programas y Proyectos cuando se requiera. 6) Apoyar en la gestion documental del archivo perteneciente al banco de programas y proyectos pertenecientes a la Oficina Asesora de Planeacion. 7) Actualizar la base de datos de los diferentes grupos de inter6s para el evento de Audiencia Ptiblica de Rendicion de cuentas que se realice de la vigencia 2020. 8) Apoyar el proceso de convocatoria, aviso, condiciones para la participacion ciudadana y agenda para el desarrollo del evento de Audiencia Publica de Rendicion de cuentas que se realice de la vigencia 2020. 9) Realizar la verificacion de todas las publicaciones de aviso de convocatoria (cartelera, medios virtuales, electronicos) a la Audiencia Pulblica de Rendicion de Cuentas, vigencia 2020; en los 29 municipios de la Jurisdiccion de "Cormacarena", Gobernacion del Meta y las entidades de control.10) Realizar entrega de manera fisica y magnetico el soporte de todas las acciones tomadas para el desarrollo de la Audiencia Publica de Rendicion de

AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META - NIT 822000091-2
Carrera 44C No 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 6730420 - 6730417 – 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Línea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co info@cormacarena.gov.co

Cuentas, vigencia 2020.11) Proyectar o Tramitar oportunamente las respuestas a las respectivas solicitudes presentadas como PQR yque le sean asignados por el supervisor. 12) Revisar, verificar a diario el aplicativo DOCUNET para atender los requerimientos y dar tramite a las Peticiones, Quejas y Reclamos y solicitudes que le sean asignados por el Jefe de Planeacion o el supervisor, en atencion al cumplimiento de las obligaciones contractuales y al marco legal que fundamental. 13) Acatar los protocolos de bioseguridad implementados por la Corporacion, de acuerdo a la resolucion No. 0666 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Proteccion social. 14) Las demás que le sean asignadas y estén acorde con el objeto contractual.

Dada en Villavicencio a los (20) días, del mes de Mayo del año 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente

Abogada MARÍA PIEDAD MATUS ÁLVAREZ
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: Leidy Ximena Molano Baquero	Contratista Oficina de Contratación	

AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META - NIT 822000091-2
Carrera 44C No 33B-24 barrio Barzal Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 6730420 - 6730417 - 6730418 PQR 6730420 Ext. 105
Línea Gratuita: 018000117177
www.cormacarena.gov.co info@cormacarena.gov.co

1010-09.16/0539

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

Con base en los documentos originales pertenecientes al Municipio, que el (la) contratista, **MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO**, Identificado (a) con cedula de ciudadanía número **1.121.818.415**, celebró con el Municipio el siguiente contrato:

CONTRATO N°:	**222 DE 2013**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PARA EL APOYO EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO:	$ 8.700.000,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	FEBRERO 22 DE 2013
PLAZO DE EJECUCION:	03 MESES
FECHA DE INICIO:	FEBRERO 22 DE 2013
FECHA DE TERMINACION:	MAYO 21 DE 2013
SUPERVISOR:	FRANSIS ROCIO BAYONA HERRERA
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **06 DE JUNIO DE 2013**.	

CONTRATO N°:	**790 DE 2013**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PARA EL APOYO EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO:	$ 14.500.000,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	JULIO 03 DE 2013

PLAZO DE EJECUCION:	05 MESES
FECHA DE INICIO:	JULIO 04 DE 2013
ADICION:	$ 2.030.000,oo 21 DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 24 DE 2013
SUPERVISOR:	LUIS ANTONIO CHAVES AVILA
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **24 DE DICIEMBRE DE 2013.**	

CONTRATO N°:	**196 DE 2014**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA FORTALECER EL PROCESO Y MANEJO DEL APLICATIVO SSEPI Y MGA EN LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 25.600.000,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	ENERO 23 DE 2014
PLAZO DE EJECUCION:	08 MESES
FECHA DE INICIO:	ENERO 23 DE 2014
ADICION:	$ 9.600.000,oo 03 MESES
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 22 DE 2014
SUPERVISOR:	FRANSIS ROCIO BAYONA HERRERA
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **22 DE DICIEMBRE DE 2014.**	

CONTRATO N°:	**237 DE 2015**
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS COMO APOYO EN LOS PROCESOS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DE LA DIRECCION DE

	PLANEACION SOCIECONOMICA"
VALOR DEL CONTRATO:	$ 15.412.500,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	ENERO 15 DE 2015
PLAZO DE EJECUCION:	04 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO:	ENERO 05 DE 2015
FECHA DE TERMINACION:	MAYO 29 DE 2015
SUPERVISOR:	MARA DAYINETH DUARTE
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **01 DE JUNIO DE 2015.**	

CONTRATO N°:	**938-1 DE 2015**
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EL MANEJO Y ACTUALIZACION DEL APLICATIVO SSEPI DE LA DIRECCION DE PLANEACION SOCIOECONIMICA"
VALOR DEL CONTRATO:	$ 15.075.000,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	JUNIO 09 DE 2015
PLAZO DE EJECUCION:	04 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO:	JUNIO 09 DE 2015
FECHA DE TERMINACION:	OCTUBRE 23 DE 2015
SUPERVISOR:	MARTHA LUZ ALONSO
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **05 DE NOVIEMBRE DE 2015.**	

CONTRATO N°:	**1856 DE 2015**
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA EL MANEJO Y ACTUALIZACION DEL APLICATIVO SSEPI DE LA DIRECCION DE PLANEACION SOCIOECONOMICA"

VALOR DEL CONTRATO:	$ 4.131.667,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	NOVIEMBRE 24 DE 2015
PLAZO DE EJECUCION:	01 MESES Y 07 DIAS
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 24 DE 2015
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 31 DE 2015
SUPERVISOR:	FRANSIS ROCIO BAYONA HERRERA
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **31 DE DICIEMBRE DE 2015.**	

CONTRATO N°:	**1366 DE 2016**
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
VALOR DEL CONTRATO:	$ 3.150.000,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	NOVIEMBRE 24 DE 2016
PLAZO DE EJECUCION:	27 DIAS
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 25 DE 2016
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 21 DE 2016
SUPERVISOR:	BETSI PAOLA SABOGAL AGUILAR
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **23 DE DICIEMBRE DE 2016.**	

CONTRATO N°:	**538 DE 2017**
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
VALOR DEL CONTRATO:	$ 29.750.000,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	ABRIL 07 DE 2017
PLAZO DE EJECUCION:	08 MESES Y 15 DIAS

FECHA DE INICIO:	ABRIL 07 DE 2017
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 22 DE 2017
SUPERVISOR:	LEYLA ROSA PEÑA CADENA
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **23 DE DICIEMBRE DE 2016.**	

CONTRATO N°:	**721 DE 2018**
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA DESARROLLAR ACTMDADES -EN LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
VALOR DEL CONTRATO:	$ 22.080.000,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	ENERO 26 DE 2018
PLAZO DE EJECUCION:	06 MESES
FECHA DE INICIO:	ENERO 26 DE 2018
FECHA DE TERMINACION:	JULIO 25 DE 2018
SUPERVISOR:	BETSI PAOLA SABOGAL AGUILAR
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **30 DE JULIO DE 2018.**	

CONTRATO N°:	**1238 DE 2018**
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
VALOR DEL CONTRATO:	$ 14.106.667,oo
FECHA DE SUSCRIPCION:	SEPTIEMBRE 05 DE 2018
PLAZO DE EJECUCION:	06 MESES Y 25 DIAS
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE 05 DE 2018
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE 30 DE 2018

SUPERVISOR:	LEYLA ROSA PEÑA CADENA
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo, según el acta de terminación fechada **31 DE DICIEMBRE DE 2018.**	

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 08 días del mes de Abril, 2019.

MAURICIO ANDRES GONZALEZ JARAMILLO.
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vo.Bo.	N/A	
Revisó:	N/A	
Elaboró: Sergio Velásquez Cubides	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

LA SECRETARÍA JURIDÍCA Y DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABUYARO – META

CERTIFICA:

Que revisado el archivo documental de contratación que reposa en la Secretaría jurídica y de Contratación, se pudo establecer que la Doctora: **MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO identificada con cédula de ciudadanía No.1.121.818.415 de Villavicencio-Meta**, suscribió con el Municipio de Cabuyaro – Meta, contrato de Prestación de Servicios Profesionales, cuyo objeto, número y valor se relacionan a continuación.

No. CONTRATO	214 DE 2017
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CABUYARO-META NIT: 892099232-4
CONTRATISTA	MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO C.C: No. 1.121.818.415 de Villavicencio-Meta
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CAPACITACIÓN REFERENTE A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VICTIMA E IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE VICTIMAS Y EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DENTRO DEL MARCO LEGAL DE LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO Y DECRETO DE CORRESPONSABILIDAD 2460 DE 2015 EN LAS AREAS RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE CABUYARO-META.
VALOR INICIAL	CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS DE PESOS M/CTE ($43.627.000,00)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	SESENTA (60) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE INICIO	19 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE DICIEMBRE DE 2017
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIAN ANDRÉS HERNÁNDEZ GONZALEZ

Se expide la presente a solicitud del interesado a los VEINTIUN (21) días del mes de Marzo de 2019.

VIVIANA HERNANDEZ SANCLEMENTE
Secretaría Jurídica y de Contratación

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Ana Yey Niño Méndez	Viviana Hernández Sanclemente	Viviana Hernández Sanclemente
Cargo: Técnica Administrativa	Cargo: Secretaria Jurídica y de Contratación	Cargo: Secretaria Jurídica y de Contratación
Fecha: 21/03/2019	Fecha: 21/03/2019	Fecha: 21/03/2019

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.818.415

HERRERA BAQUERO
APELLIDOS

MABEL GISELLE
NOMBRES

FIRMA

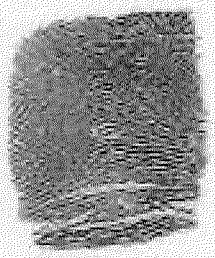

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1986
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

11-MAR-2004 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14545438430

(415)7707212489984(8020) 000001454543843 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 2 1 8 1 8 4 1 5 — 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio — 2 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 1 8 4 1 5	2 0 0 4 0 3 1 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	BAQUERO	MABEL	GISELLE

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 ESTE 17 74 MZ F 1 CA 121 CONJ BOSQUES DE MORELIA

42. Correo electrónico: mabelgiselle@hotmail.com

43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3 1 2 4 0 9 1 5 5 2 — 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 0 9 0 8 2 1	8 2 9 9	2 0 0 9 0 8 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2019 - 05 - 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

EPS | Cajacopi
Cuida de ti

CERTIFICADO DE AFILIACION DE CAJACOPI EPS SAS

Se certifica que HERRERA BAQUERO MABEL GISELLE identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANÍA número 1121818415 , se encuentra registrado(a), con la siguiente información:

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION:	CC-1121818415
NOMBRES Y APELLIDOS:	HERRERA BAQUERO MABEL GISELLE
TIPO DE AFILIADO:	CABEZA DE FAMILIA
ESTADO DE AFILIACIÓN:	ACTIVO
FECHA DE INGRESO A CAJACOPI EPS SAS:	02/10/2019
FECHA RETIRO CAJACOPI EPS SAS:	
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
REGIMEN:	CONTRIBUTIVO
NIVEL:	1
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	VILLAVICENCIO / META

SUBDIRECCION NACIONAL OPERACIONES
Fecha de generacion: 05/02/2024
Codigo de verificacion: AFAF202200000543951
Generado por: usuweb

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADO

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.121.818.415**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 5 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 93889

MABEL GISELLE
HERRERA BAQUERO

CC 1121818415 VILLAVICENCIO

Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 18/12/2009

94670

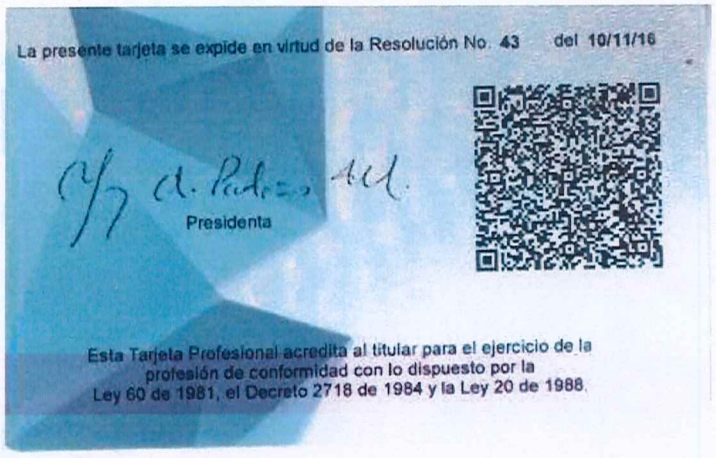

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. 43 del 10/11/16

Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/02/2024 12:07:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121818415 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **84218244** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240686506

PIB
12:03:10

Bogotá DC, 04 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121818415:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 04 de febrero de 2024, a las 12:04:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121818415
Código de Verificación	1121818415240204120434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

CONSIDERANDO

Teniendo en cuenta que para la Asociación es de suma importancia contar con Personal interdisciplinario que preste sus servicios para el fortalecimiento de la capacidad operacional y funcional de la Asociación.

En mérito de lo considerado,

CERTIFICA

Que **MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO** identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.121.818.415 en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido en el proceso de planeación contractual; se evidenció la idoneidad, experiencia y competencias necesarias para el cumplimiento del objeto PRESTAR LOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE

Que **MABEL GISELLE HERRERA BAQUERO** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexan los siguientes documentos:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia del documento de identidad al 150%	X	
Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	X	
Antecedentes fiscales (Contraloría)	X	
Antecedentes judiciales	X	
Tarjeta profesional (Si es el caso)	X	
Acreditación de experiencia (Si es el caso)	X	
Copia libreta militar (Hombres menores de 50 años)	X	
Acreditación de estudios	X	

Se expide en Villavicencio el 20 de febrero de 2024,

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo